

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 1

Cédula	Nombre	Observación
N-18-149	MARIO WILFO MEZA VIDAL	NO APLICA PORQUE NO TIENE LOS CREDITOS DE DIRECCION Y SUPERVISION. ADEMAS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE AUTENTICADOS POR LA SECRETARIA GENERAL Y DEBE APARECER EN EL HISTORIAL ACADEMICO.
1-19-1398	ORLANDO ANTONIO CORREA MALCOLM	El docente no procede en el concurso ya que los créditos deben estar sellados y autenticados por el secretario general de la universidad, ni aparece en el historial academico.
1-22-1945	GLADYGIN GREGORIA SERRANO SMITH GONZALEZ	La educadora Gladycin, no cuenta con los (6) Créditos en Administración Escolar. (Debe presentar los Créditos originales)
1-26-1899	MAGALI BEATRIZ WALTERS STEWART	Sus títulos no corresponden ,para el concurso solicitado y tiene que tener experiencia de 8 años de Docencia.
1-27-1132	MARLON ANEL LOZADA SAMUDIO	El docente no procede porque no presento índice según el artículo 29-A del Decreto 951 del 9 -11-2011
1-27-1200	GERARDO ELLINGTON SIMON	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO , NO TIENE PROVIDENCIA LEGAL COMO SUPERVISOR, ADEMAS NO TIENE LOS CREDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
1-27-1559	GERMAN AGUSTIN TROTMAN JESSE	El docente no tiene los 8 años de experiencia para los cargos que esta aplicando.
1-30-730	ELVA ELOISA ROWE MONTIQUE	Fuera de concurso expediente no esta foleado, el Decreto Ejecutivo 951 de 9 de noviembre de 2011, por el cual se modifican y adicionan articulos al Decreto Ejecutivo 203 de 27 de septiembre de 1996, lo establece.
1-45-804	RUTH RITELA WARIN CASASOLA RODRIGUEZ	La educadora Ruth, no cuenta con los 6 Créditos en Dirección y Supervision, requisito establecido en el Decreto Ejecutivo 600 de 21 de julio de 2010.
1-46-319	KIRA THATIANA PIZARRO HILL CORDOBA	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS CRÉDITOS COMPLETOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
1-700-1667	ORIEL ALEXANDER QUINTANAR SMITH	DEBE ENTREGAR COPIA AUTENTICADA DE LOS CREDITOS UNIVERSITARIOS.
2-101-2758	HERMELINDA PINZON CAMARGO OSORIO	No cuenta con los ocho años de experiencia en primaria.
2-101-756	OLIVIA DEL ROSARIO QUIJADA AGUILAR PALACIOS	DEBE POSSER 6 CREDITOS UNIVERSITARIOS EN DIRECCION Y SUPERVISION ESCOLAR, DEBIDAMENTE AUTENTICADOS POR EL SECRETARIO GENERAL.
2-102-338	RAUL ROBERTO GUERRERO ORTEGA	NO TIENE LOS CREDITOS ATENTICADOS POR SECRETARIA GENERAL Y NO APARECEN EN EL HISTORIAL ACADEMICO
2-114-88	CATALINO PEREZ MARTINEZ	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO, NO TIENE LEGALIZACIÓN COMO SUBDIRECTOR EN EL C.E.B.G. CLELIA F. DE MARTINEZ.
2-114-888	NELSON ENRIQUE PINZON PINZON	SE ENCUENTRA FUERA DE CONCURSO POR NO ESTAR LEGALIZADO EN LA C.E.B.G. CLELIA F. DE MARTINEZ.
2-120-532	SIMEON RAFAEL OSES OSES	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO NO TIENE LOS CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN, PRESENTÓ CURSO EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN.
2-126-411	ROSA ELEIDA VILLALBA RODRIGUEZ	NO REUNE EL REQUISITO PARA APLICAR A VACANTES DE PROFESIONAL Y TECNICA.
2-127-253	REYNALDO SOLIS RAMIREZ	SE ENCUENTRA FUERA DE CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS CRÉDITOS COMPLETOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, LA CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL LA TIENE VENCIDA.
2-133-677	RODRIGO AGRAZAL JAEN	SE ENCUENTRA FUERA DE CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS OCHO AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL NIVEL SECUNDARIO QUE EXIGE LA LEY.
2-134-83	MARIA ISABEL AGUILAR CAMARGO GUATEMALA	DEBE POSSER 6 CREDITOS UNIVERSITARIOS EN DIRECCION Y ADMINISTRACION ESCOLAR, DEBIDAMENTE AUTENTICADOS POR EL SECRETARIO GENERAL.
2-138-177	ITZEL ODILKA RANGEL RODRIGUEZ SOLIS	EL EDUCADOR NO TIENE LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR Y SOLAMENTE TIENE TRES (3) EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 2

Cédula	Nombre	Observación
2-145-640	HERIBERTO SANTANA PINZON	EL DOCENTE NO APLICA PORQUE NO PRESENTO LOS CRÉDITOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR Y CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. NO PRESENTÓ ÍNDICE NI FOLIÓ LA DOCUMENTACIÓN.
2-158-822	YANIA IVETH OSES CASTILLO	NO PROCEDE YA QUE NO CUENTA CON LOS CREDITOS AUTENTICADOS POR SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD Y NO ESTAN GRABADOS EN EL HISTORIAL ACADEMICO
2-159-997	SERAFIN RODRIGUEZ MARTINEZ	NO CUENTA CON LOS TITULOS PARA EL GARGO
2-700-324	KEISLA LORENA GARCIA HERRERA RODRIGUEZ	DEBE POSSER 6 CREDITOS UNIVERSITARIOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR. SOLO TIENE 3 CREDITOS. ADEMAS NO POSEE LOS 6 CREDITOS EN DIRECCION Y SUPERVISION ESCOLAR.
2-700-952	IDAYRA JOANA COOPER URRIOLO MERCADO	Los créditos de dirección y supervisión deben ser originales y firmados por el secretario general de la universsidad.
2-704-491	EMMA RAQUEL CAMARGO BONILLA ORTEGA	Los creditos deben deben aparecen en el historial academico y ser originales con sello y firma de la Universidad que lo expide.
2-79-1782	MISAEEL FEDERICH VARGAS VARGAS	Los créditos de dirección y supervisión sellados y autenticados por el secretario general de la Universidad.
2-79-252	DAGOBERTO REYES SANCHEZ	DEBE PRESENTAR LOS CREDITOS EN ORIGINALES, FIRMADO Y SELLADO POR EL SECRETARIO GENERAL.
2-88-1462	EVELIA MARIA MENESES ALVEO GUZMAN	CREDITOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR INCOMPLETO.
2-88-1980	ROSA ENIDIA PIMENTEL ESPINOSA	Los créditos del docente deben ser originales y sellados y firmados por la Universidad que los expide.
2-88-2020	ANA ISABEL ARNAEZ AGUILAR PEÑALOZA	El docente le falta 3 créditos de administración escolar
2-88-2192	ALBERTO ELIAS PE/ALBA PEÑALBA	1. Tiene la cédula vencida desde el 29 de abril del 2012.
2-89-1888	NIVIA DEL CARMEN HERRERA GUERRERO	ESTÁ FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 70818, 70825, PORQUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL COCURSO.
2-94-1660	GLORIBETH DEL CARMEN RAMOS HERRERA JARAMILLO	ESTE DOCENTE ESTÁ FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES No. 70817, 70821, PORQUE NO REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS, PARA ESTAS VACANTES.
2-98-1578	YANETH DEL CARMEN CACERES DELGADO	NO APLICA PORQUE NO TIENE LOS CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
3-103-946	MIRIAM ITZEL RANGEL BLANQUISET CARRILLO	FALTAN LOS 6 CREDITOS UNIVERSITARIOS EN DIRECCION Y SUPERVISION ESCOLAR. ADEMAS NO FIRMO LA NOTA DIRIGIDA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION
3-113-115	JOSEFINA SMITH BARCENAS	LA EDUCADORA NO CUENTA CON LOS OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMO, CON EVALUACIÓN SATISFACTORIA EXIGIDO POR LA LEY.
3-117-279	MELVA MENA FELIX CEDEÑO PRADO	En la Certificación de la Universidad no aparece los puntajes de Dirección y Supervisión Escolar solo la calificacion, Tiene que tener el puntaje de credito. Así lo estipula el Decreto Ejecutivo 600 del 21 junio de 2010.
3-123-324	ALICIA GARAY PEÑA SANCHEZ	Le hace falta la parte (b) de los créditos en administración escolar.
3-124-13	YAMILE YOVANA VALENCIA ROCHE	DEBE PRESENTAR COPIA AUTENTICA DE LOS CREDITOS UNIVERSITARIOS.
3-126-859	LADISLAO GRACIA SANGUILLEN	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR Y TAMPOCO FIRMO LA NOTA DIRIGIDA A LA MINISTRA.
3-64-77	VICENTE AURELIO VALENCIA MARTINEZ	ESTE DOCENTE QUEDA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 70841, 71617, 71614,

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 3

Cédula	Nombre	Observación
		71612, 70836, PORQUE ESTE EDUCADOR NO ES PERMANENTE ES INTERINO.
3-72-266	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ	El educador fue traslado por sanción por falta administrativa. Mediante Resolución No.35 de 19 de enero de 2006.
3-74-1829	MAGNALIA FORSYTHE SUMOSA LUJAN	NO CUENTA CON LOT TITULOS REQUERIDOS PARA APLICAR A ESTAS VACANTES.
3-74-938	DAMARIS ESTHER FRUTO DIXON GONZALEZ	EL ARTÍCULO 29A DEL DECRETO EJECUTIVO DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2011, DICE: ....., el aspirante deberá entregar la siguiente documentación compilada en un expediente foliado y con indice:" LA EDUCADORA NO PRESENTO EL INDICE.
3-76-185	NILKA MIREYA BETEGON MENDIETA	1. La cédula expiro en el 2005. 2. No tiene los (6) créditos en dirección y supervisión. 3. El expediente no esta foleado.
3-79-2473	DIANA FRANCIA CABRERA CHIFUNDO THYME	INVESTIGACIÓN POR TÍTULOS FALSOS, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 248 DE 14 DE MAYO DE 2012 SE RESUELVE ELIMINAR DEL REGISTRO PERMANENTE DE ELEGIBLE DOS TÍTULOS. ESTOS SE ENCUENTRAN EN EL CUADERNILLO QUE APORTÓ PARA EL CONCURSO.
3-80-1615	RICARDO ALBERTO YEARWOOD GILL	CREDITOS EN DIRECCION Y SUPERVISION Y CREDITOS EN ADMINIATRACION ESCOLAR DEBEN SER ORIGINAL Y ESTAR AUTENTICADOS.
3-84-728	MAURA ESTELA LAWRENCE VARGAS SKEERET	El Decreto Ejecutivo 600 del 21 de junio del 2011, solicita en todos los articulos, 6 creditos de Administracion Escolar y 6 creditos de Dirección y Supervisión Escolar, a usted le Falta los creditos de Administracion Escolar y Dirección y Supervision Escolar, no estan en el expediente.
3-88-2771	OREIDA CECILIA SALAMANCA MARK RUDAS	DEBE PRESENTAR SEIS (6) CREDITOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR, SOLAMENTE PRESENTÓ TRES (3) CREDITOS.
3-89-1388	GUILLERMO ARMANDO LEWIS ATHERLEY	DEBE PRESENTAR COPIA AUTENTICA DE LOS CREDITOS UNIVERSITARIOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR, CON EL SELLO DE FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
3-90-984	CANDIDA ROSA SANTANA SANTANA	La educadora Candida, queda fuera del Concurso ya que no cuenta con los (6) Créditos en Administración Escolar, los mismos son en requisito establecido en el Decreto Ejecutivo 600 de 21 de julio de 2010.
3-91-995	CARLOS ANTONIO COOK BRANCH	El educador Carlos, queda fuera del Concurso, toda vez que unos de los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 951 de 9 de noviembre de 2011, es el Certificado de Información de Antecedentes Penales y el que adjunto en el expediente no le aparece la firma del Director de Investigación Judicial.
3-95-328	ISABEL AMPARO ORTIZ LASSONDE GONZALEZ	ESTA FUERA EN EL CONCURSO EN LAS VACANTES 71611, 70838, 70833, 71612, 71617, PORQUE NO TIENE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL CONCURSO Y NO TIENE LOS AÑOS REQUERIDOS.
4-103-447	LUIS ALBERTO GONZÁLEZ HERRERA	EL EDUCADOR TIENE TRASLADO POR SANCIÓN, RESOLUCIÓN N°.088-11
4-114-544	CARLOS ALBERTO GÓMEZ QUIEL	ESTA DOCENTE ESTÁ FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES nO. 71603, 70862, 71779, 71819, POR NO CONTAR CON LOS 6 CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR EXIGIDOS.
4-115-799	FIDEL ANTONIO DELGADO TAPIA	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LOS OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN PREMEDIA.
4-116-2364	ELIDA ESTHER FRAGO SANCHEZ POVEDA	ESTA DOCENTE QUEDA VUERA DEL CONCURSO, PORQUE NO ADJUNTO LOS CRÉDISOTS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, A PESAR DE QUE LA LIC. ES EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN DE CENTROS.
4-118-34	MAYRA DEL CARMEN FUENTES ORTIZ MARTEZ	No tiene el título de 2da. enseñanza para el área académica.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 4

Cédula	Nombre	Observación
4-121-1799	MIRIAM ESPINOSA GONZALEZ DELGADO	La educadora tiene procesos disciplinario. Resolución No.69 (5-8-2008).
4-122-2180	BENEDICTO SALDAÑA RIVERA	EL EDUCADOR QUEDA FUERA DE CONCURSO POR NO TENER LA REVALIDA DEL TÍTULO DE MAESTRIA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PRESENTADO EN EL CONCURSO DE DIRECTIVO.
4-126-1416	IDANIA DEL CARMEN CISNEROS GOMEZ	Fuera de concurso ya que no cuenta con la formación en el area Académica.
4-131-1062	BELISARIO FOSSATTI DEGRACIA	SE ENCUENTRA FUERA DE CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS CREDITOS COMPLETOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, NO PRESENTÓ LOS TITULOS PARA APLICAR EN LAS VACANTES A NIVEL PRIMARIO, SOLO PUEDE APLICAR A CINCO VACANTES DE DIRECTOR SE ELIMINO LA VACANTE 70985 DIRECT. DE MEDIA ACADEMICA 2da.CATEGORÍA.
4-132-2405	IDZE DAGMAR VILLACORTA MENDEZ DE GRACIA	El decreto 951 del 9 de noviembre de 2011, el cual modifica y adiciona articulos del Decreto Ejecutivo 600 del 21 de julio de 2010, establece en unos de sus articulos que los titulos deben estar registrados en el sistema de elegibles del Ministerio de Educacion.
4-134-1098	BLANCA ELVIRA BONICHE PEREZ RIOS	Los créditos de administración escolar, no son los requeridos.
4-139-2210	CARLOS JUSTINO OSORIO MARTINEZ	Se encuentra fuera de concurso porque le faltan los creditos en Administracion Escolar.
4-144-897	SONIA ESTHER CUBILLA MONTILLA	DOCENTE NO TIENE LOS OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL AREA DE MEDIA ACADEMICA.
4-146-2288	EVIDELIA JUSTAVINO RAMOS HERNANDEZ	La docente no folio el expediente por lo tanto no entra en ninguna vacante.
4-146-2760	JAIME GIL TORRES HERTEINSTAIN	CREDITOS EN DIRECCION Y SUPERVISION ESCOLAR DEBEN SER ORIGINALES Y ESTAR AUTENTICADOS.
4-147-687	ROGELIO VILLARREAL CASTRO	UNOS DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE DIRECTIVO ES SER EDUCADOR EN SERVICIO, SALVO QUE HAYA SIDO DESIGNADO EN EQUIPOS MINISTERIALES QUE TENGAN A SU CARGO ASIGNACIONES RELACIONADAS CON LA EDUCACION NACIONAL.
4-148-516	MARIA VIQUEZ BAULES GUEVARA	CERTIFICACION DE INVESTIGACION JUDICIAL NO TIENE SELLO.
4-154-720	ITZEL DEL CARMEN JARAMILLO ACOSTA CORTES	QUEDA FUERA DEL CONCURSO, PORQUE TIENE LOS 6 CRÉDITOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR Y 6 CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, PERO ESTÁN FIRMADOS POR LA DIRECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA PAZ Y EL DECRETO 600 DICE QUE DEBEN ESTAR FIRMADOS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNVIERSIDAD.
4-154-87	SAMUEL AUGUSTO REID MONTEZUMA	SOLAMENTE LE APARECEN TRES CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
4-154-96	ARIEL MARADIAGA SALDAÑA	No cuenta con los títulos y la especialidad en el area académica.
4-158-817	AIDA SANCHEZ MARTINEZ	Debe tener ocho años de experiencia en cátedra regular.
4-161-587	IRMA IBARRA GONZALEZ	1. No tiene los (6) créditos en administración escolar.
4-170-255	OSIRIS ANAIS APARICIO ANDRADE	El docente le falta 3 créditos de administración escolar.
4-174-647	MARIA MIGDALIA CACERES ORTIZ PITY	Se encuentra fuera, faltan los créditos de Dirección y Supervisión Escolar.
4-175-212	MARLENE ODALYS SANTAMARÍA MORALES ARAUZ	EDUCADORA NO REUNE LOS REQUISITOS PARA LAS VACANTES QUE APLICÓ.
4-177-344	LILY MARIBEL MENENDEZ MONTENEGRO	ESCUELA NO COINCIDE
4-179-154	AURORA ESTHER RUBIO FLORES	NO CUENTA CON LOS 8 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN EL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA
4-183-367	ENITH MARBELLA QUIEL DE GRACIA TEJADA	NO FIRMÓ LA NOTA DIRIGIDA A LA SEÑORA MINISTRA.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 5

Cédula	Nombre	Observación
4-189-804	JOSE ANTONIO SUIRA CABALLERO	No tiene los títulos correspondientes para las vacantes solicitadas.
4-190-297	FRANCISCO BECKMAN HERNANDEZ STAFF	EN LOS ARCHIVOS DE LA SEDE DEL MINISTERIO DE EDUCACION NO CONSTA LA EVALUACION AÑO ESCOLAR 2011, DEL EDUCADOR.
4-193-257	JEREMIAS PIMENTEL SANCHEZ	El docente solo tiene 3 créditos de administración escolar.
4-206-868	ANAYANSI SERRANO SERRANO	LA NOTA DIRIGIDA A LA SEÑORA MINISTRA DEBE ESTAR FIRMADA.
4-207-344	WILSON NEHIL QUIROZ LANDAU	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LOS OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL COMO MÍNIMO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, PRIMARIA O PREMEDIA.
4-212-401	ZARINA YAZMILETH CASTILLO GUERRA	NO NOTIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL AREA MEDIA ACADEMICA Y PROFESIONAL Y TECNICA.
4-214-923	ARIEL AFRANIO VINDA BEITIA	ESTE DOCENTE ESTA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 70870, 70862, 70865, PORQUE TIENE LA CÉDULA VENCIDA.
4-224-649	LISBETH DEL CARMEN DEL CID JIMENEZ RACINE	DEBE POSEER COPIA AUTENTICA DE LOS CREDITOS UNIVERSITARIOS
4-229-423	LUIS CARLOS MIRANDA GONZALEZ	ESTE DOCENTE QUEDA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES nO. 70811, 87527, PORQUE LA PERSONA QUE FIRMA LOS CRÉDITOS NO ES IDONEA.
4-230-14	JULIO CÉSAR ZARRAHONANDIA VÁSQUEZ	LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA, NO TIENE EL AVAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.
4-230-955	ELVIA ROSA NIETO PERALTA ARAUZ	ESTE DOCENTE QUEDA FUERA DEL CONCURSO EN LA VACANTES 71603, PORQUE LOS CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR NO ESTÁ FIRMADO POR EL SECRETARIO GENERAL.
4-248-625	NIELS HENRY RAMIREZ RIOS	Tiene 6 años de experiencia y se necesita 8 años de experiencia en Docente.
4-250-941	HECTOR ELIGIO SAMUDIO CASTRELLON	SE ENCUENTRA FUERA DEL COCURSO DIRECTIVO, NO TIENE CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
4-257-850	ARISTIDES DE GRACIA GUERRA	El docente no procede porque es profesor de orientación.
4-261-260	FELIX ANTONIO QUIEL DE GRACIA	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
4-270-221	EVELIA ESTHER DELGADO PALACIOS COBA	Solamente le aparece 4 creditos en Adm. Educactiva y son 6
4-284-345	FELIPE MIRANDA ZURDO	LA VACANTE 71805, QUEDA FUERA DEL CONCURSO, PORQUE EL DOCENTE NO FIRMÓ LA NOTA DIRIGIDA A LA SEÑORA MINISTRA.
4-700-720	ALVA NELIS MORALES CEDENO	FUERA DEL CONCURSO YA QUE NO CUENTA CON LOS 8 AÑOS DE EXPERIENCIA, PARA LAS VACANTES APLICADAS.
4-701-758	RONALD LYSANDER GUERRA MORENO	El docente le faltan 3 créditos de administración escolar.
4-705-2321	EDWIN ANTONIO SANCHEZ MEDIANERO	No tiene los (8) años requeridos para las vacantes que aplico.
4-712-1742	ELIA CARPINTERO VENADO JIMENEZ	LOS CREDITOS EN DIRECCION Y SUPERVISION DEBEN SER ORIGINALES Y NO COPIA.
4-714-49	KATHERIN DEL CARMEN ARJONA CORTES	El docente no entra en el concurso porque sus títulos son en el área vocacional y las vacantes son en el área industrial.
4-798-1499	MIGUEL ANGEL GARCIA MARTINEZ	El docente le falta 3 créditos de dirección y supervisión.
5-14-1823	CASIMIRO ROSALES GUAINORA	
5-18-1041	ARNULFO BARRIGON TEUCAMA	Se encuentra fuera le faltan los creditos de Dirección y Supervision Escolar.
5-702-97	GILBERTO ZARCO BEDOYA	NO APLICA PORQUE NO TIENE LOS CREDITOS DE DIRECCION Y SUPERVISION. ADEMAS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE AUTENTICADOS POR LA SECRETARIA GENERAL Y DEBE APARECER EN EL HISTORIAL ACADEMICO.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 6

Cédula	Nombre	Observación
6-47-1187	ENEIDA MARIA UREÑA PINZON MURILLO	Se encuentra fuera el expediente no esta foleado, le faltan los créditos en Administración Escolar.
6-47-250	CARLOS GREGORIO ORTIZ MURILLO	1- ESCUELA NO COINCIDE.
6-49-2799	ARIEL ABEL MENDOZA SAMANIEGO	El Decreto Ejecutivo 951 del 11 de noviembre del 2011, en el Aticulo 28 que modifica el articulo 45 del 203 del 27 de septiembre de 1996 queda asi : Articulo 45 Tener como minimo 8 de esperiencia como docente en primer nivel de enseñanza, con evaluacion satisfactoria.
6-49-91	JACOB ULLOA VILLARREAL	NO CUENTA CON LOS SEIS CREDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
6-51-2456	LUIS CARLOS VARELA CRESPO	No aplica ya que no tiene los creditos autenticados por la Secretaria General de Administracion Escolar.
6-53-1402	JOSE AMADO TELLO CABRERA	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO, NO REUNE LOS REQUISITOS, YA QUE LAS VACANTES QUE APLICO PERTENECEN AL ÁREA TÉCNICA Y PROFESIONAL.
6-55-2595	CELSO AUGUSTO TREJOS PIMENTEL	SOLO CUENTA CON 7 AÑOS DE EXPERIENCIA EN MEDIA ACADEMICA
6-57-1208	NERIS ESTELA BERNAL QUINTERO DEAGO	El Decreto Ejecutivo 600 del 21 de julio del 2010, del Articulo 29-A el punto 4 Certificado de Información de Antecedentes Personales, debidamente expedidos por la Direccion de Investigacion Judicial, de conformidad con lo establecido en la ley 14 del 13 de abril del 2010.
6-60-958	XIOMARA MICAELA CORREA DE GRACIA	los Creditos de Adm. Escolar son 6 y La Dirección y Supervisión son 6, usted tien en Adm. Escolar 5 y La Dirección y Supervisión no tiene la cantidad de creditos, la certificación tiene que estar firmado por el Secretario General. Así lo estipula el Decreto Ejecutivo 600 del 21 de junio del 2010.
6-61-347	ODALILA DE LEON MORENO DIAZ	LOS CRÉDITOS DEBEN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL, SELLO FRESCO Y FIRMADO POR EL SECRETARIO GENERAL.
6-65-478	EDITA GONZALEZ MORENO	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS CREDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
6-67-596	LESBIA MARIA MARIN MARIN GONZALEZ	No tiene los (6) créditos en administración escolar.
6-68-453	EDGARDO HUMBERTO RIOS ESCUDERO	Se encuentra fuera, le faltan tres creditos de administración escolar.
6-68-461	DIOR BEQUIA CASTILLERO GRAEL ESCOBAR	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
6-700-153	ZUNILDA ARACELYS GUILLEN GONZALEZ	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS CREDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
6-702-333	RAUL ESPINOZA OJO	Se encuentra fuera de concurso no tiene los créditos en Administración Escolar.
6-706-2363	RUTH LOURDES SANTANA LAUN	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
6-709-1103	TATIANA MARIA PORTUGAL	El Decreto Ejecutivo 951 del 9 de noviembre del 2011, del articulo 33 uno de los requisitos es tener 6 creditos de Adm. Escolar y usted tiene 3
6-72-843	YASFFA ENELDA . SAMANIEGO CANO	FALTA 6 CREDITOS EN DIRECCION Y SUPERVISION ESCOLAR.
6-80-731	MARIA ISABEL CHAVEZ LOPEZ SAMANIEGO	El Decreto Ejecutivo 951 del 11 de noviembre del 2011, solicita algunos requisitos para el concursar, en sus articulos es tener 6 Creditos de Administracion Escolar y 6 Creditos en Dirección y Supervisión Escolar y Usted no los tiene.
7-104-782	AMADA IRLANDA CALDERÓN MURILLO	No tiene los (8) años de servicios para las vacantes que aplico.
7-110-992	NEK ALLY GOMEZ BALLESTEROS	EL EDUCADOR FUE TRASLADADO POR SANCIÓN, SOLO PODRÁ SOLICITAR TRASLADO POR CONCURSO O POR MUTUO CONSENTIMIENTO PARA OTRO CENTRO EDUCATIVO, DESPÚES DE TRANSCURRIDOS CINCO (5) AÑOS DE LA FECHA EN QUE SE HIZO EFECTIVA

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 7

Cédula	Nombre	Observación
		LA SANCIÓN. ESTA SANCIÓN FUE A PARTIR DEL AÑO 2009.
7-115-960	SALOMON HERNANDEZ CABALLERO	ESTE DOCENTE ESTA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 71619, 70882, 70887, 70886, 70885, PORQUE NO TIENE LOS CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR QUE SON 6 Y SOLO PRESENTÓ 3 CRÉDTOS.
7-118-718	MELIZA LIZAIDA BARRIOS GONZALEZ	Los créditos que incluyó no son oficiales.
7-121-253	ALEX ELIAS HERRERA MENDIETA	DEBE POSEER LOS SEIS (6) CREDITOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR.
7-121-608	VIELKA XIOMARA SOLIS VERGARA BARRIOS	No posee los créditos en dirección y supervisión.
7-122-446	NORA EDELMIRA CORDOBA GUTIERREZ MOOLCHAN	DEBE PRESENTAR COPIA AUTENTICA DE LOS CREDITOS UNIVERSITARIOS.
7-703-1058	LEYDIS IVETH MELGAR VEGA GUERRERO	ESTA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 70886, 70887, 71797,71796, 71799, 71805, PORQUE SOLO TIENEN 3 CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y LE FALTAN LOS CRÉDITOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR.
7-72-1923	GILBERTO ARIEL QUINTERO QUINTERO	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO, NO TIENE LOS CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
7-84-2434	APOLONIO AGUSTIN HERRERA CARDENAS	CERTIFICACION DE INVESTIGACION JUDICIAL DEBE SER ORIGINAL Y NO COPIA
7-84-401	LORENZO ELIAS JAEN CARRASCO	Se encuentra fuera de concurso toda vez que tiene funciones de coordinador en la Dirección Regional de Herrera, tal como lo indica la certificación.
7-85-2196	LOURDES DORA RAMOS MORCILLO CUEVAS	No presentó copia autenticada de los créditos en Administración Escolar, es copia simple.
7-85-570	LURIS MARIELA VERGARA VERGARA BARRIOS	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS CREDITOS COMPLETOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
7-91-1019	CELINDA FRANCISCA HERRERA CARDENAS PRADO	No posee los títulos para las vacantes que aplico.
7-91-2419	NELYS EDILSA GARCIA VERGARA SORIANO	Sólo presento tres creditos en Direccion y Supervision Escolar.
7-93-264	HERLINDA JUDITH SAEZ CARDENAS	ESTA DOCENTE ESTÁ FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 70931, 70883, 70884, 70870,71844, PORQUE LE FALTAN CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, SOLO PRESENTÓ 4 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
7-93-676	IVAN ANTONIO CEDEÑO BRAVO	El docente esta fuera de concurso el expediente no tiene índice ni esta foliado artículo 29-A Decreto 951 del 9-11-2012
7-98-293	REINA EDELMIRA GONZALEZ FIGUEROA PEREZ	El docente debe presentar créditos originales y firmados por el el secretario general de la universidad de Panamá.
8-162-137	MELITON RAMOS VILLANUEVA	SIN TITULO EN LA ASIGNATURA QUE LE CORRESPONDE SUPERVISAR
8-166-589	INELDA ULINDA TUÑON DIEZ GARZON	LA EDUCADORA SOLAMENTE CUENTA CON LOS TRES (3) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
8-174-399	RAMIRO BOSCO SANCHEZ REYNA	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, SINO POR LA DIRECTORA REGIONAL DE PANAMÁ CENTRO.
8-198-1468	RIGOBERTO RODRIGUEZ MONTENEGRO	SOLO CUENTA CON 3 CREDITOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR
8-200-1528	LIDIA ESTHER FERRER VEGA	Tiene que tener 6 creditos de Adm. Escolar y usted tiene 3, asi lo estipula el Decreto Ejecutivo 600 del 21 de julio del 2010, en sus requisitos.
8-207-1156	DIANA CELINDA DE LA TORRE GARRIDO	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO NO TIENE LOS CREDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
8-209-2062	MAYRA EDITH ALVENDAS CAMARENA SOLIS	No posee los créditos en administración escolar.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 8

Cédula	Nombre	Observación
8-210-2436	LUZ MARIA JOHNSON SANFORD CAMAÑO	LA EDUCADORA ESTA TRASLADADA POR SANCIÓN.
8-210-839	MARGARITA MARGARITA BENNETT SMITH DE GRACIA	Le faltan los créditos en Administración Escolar.
8-211-1098	GLADYS CECILIA MATTHEWS MARQUEZ MARTINEZ	No posee los creditos en Dirección y Supervisión y tampoco los de Adm. Escolar.
8-222-1843	MIROSLAVA ZAMBRANO TORRES ABAD	EN LAS VACANTES nO. 71825, 70936, 87332, 70932, 71624, 71818, 71796, ESTÁN FUERA DEL CONCURSO PORQUE NO TIENE LOS 6 CRÉDITOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR.
8-222-2615	MELISSA ADILIA TURNER HERRERA VALDES	DEBE TENER LOS SEIS (6) CRÉDITOS DE ADMINISTRACION ESCOLAR REQUERIDO.
8-235-1801	MARIA ANGELICA CUEVAS MOJICA OSES	El docente le falta 3 créditos de administración escolar.
8-261-406	MARISOL MIRANDA DEL CID PIQUERAS	El Decreto Ejecutivo 951 del 9 de Noviembre del 2011, articulo29, numeral 3, emite que los creditos universitarios Oficiales expedidos por la Secretaria General de la Universidad donde el cursó estudios, de lo contrario no sera considerado para nombramiento. Por ende, el certificado emitido por la Universidad de UNACHI no esta firmado por el Secretaio General de la misma y queda usted fuera de concurso.
8-263-560	ULISES SANTOS PEREA REYES	No posee los (6) créditos en administración escolar.
8-284-129	RUBIELA JULIO GONZALEZ	FUERA DEL CONCURSO, TODA VEZ QUE NO CEUNTA CON LOS CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, (DEBE PRESENTARLOS)
8-316-68	DALYS TIBURCIA PAZ SANTOS	NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
8-318-691	MANUEL TUÑON MORENO	CEDULA VENCIO EL 1 DE FEBRERO DE 2012
8-334-796	ROBERTO PEDRO VALENCIA LASSO	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR.
8-338-922	YOSIRI DUQUE HERAZO	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO , NO TIENE LA EXPERIENCIA LABORAL AL NIVEL PRIMARIA QUE EXIGE LA LEY OCHO (8) AÑOS .
8-340-205	LESTER ENRIQUE WALKER BARCENAS	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR SOLAMENTE TIENE TRES (3).
8-341-843	MARTIN ALBERTO RAMOS RODRIGUEZ	EL DOCENTE QUEDA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 71844, 71822,70931, PORQUE LE FALTA 3 CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLARD, SOLO TIENE 3 Y LA REGLAMENTARIO SON 6 CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
8-354-204	ROSA ISABEL LUNA JUSTINIANI TERRERO	EL DOCENTE QUEDA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES nO. 70814, 71607,71609, 71630, 71825, 70964, PORQUE NO TIENEN LOS 6 CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR EXIGIDOS.
8-357-301	AMINTA RUDAS ORTEGA MORENO	LOS CREDITOS EN DIRECCION Y SUPERVISION DEBEN ESTAR FIRMADO POR EL SECRETARIO GENERAL.
8-360-325	MARCOS FERNANDEZ	Los créditos en Dirección y Supervisión son copias simples, a la vez sólo cuenta con 3 créditos en Administración Escolar.
8-386-274	MIGUEL ANTONIO ESCARTIN RECUERO	NO TIENE LOS OCHO (8) AÑOS REQUERIDOS EN LAS VACANTE QUE APLICÓ
8-391-456	ROBERTO CARRILLO GONZALEZ	No tiene el prof. en 2da. enseñanza en el área académica.
8-394-235	MITZI NORAI DA CEBALLOS GUERRA GUARDIA	ESCUELA NO COINCIDE.
8-401-368	MARCOS MENDEZ NATES	Los Creditos de Adm. Escolar y Dirección y Supervisión Escolar, tienen que estar firmados por el Secretario General. Así lo estipula el Decreto Ejecutivo 600 del 21 de julio del 2010.
8-411-757	JOSEFINA ARIADNA CORREA DIAZ CHACON	Las vacantes en la cual usted aplico, no proceden por que no tiene los creditos de Adm. Escolar, como lo estipula El Decreto Ejecutivo 600 del 21 de julio del 2010.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 9

Cédula	Nombre	Observación
8-415-208	ROSANA GUADALUPE CASANOVA RODRIGUEZ	SOLO CUENTA CON 3 CREDITOS UNIVERSITARIOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR.
8-432-804	CESAR AUGUSTO ORTIZ ALBA	ESTÁ FUERA DEL CONCURSO LAS VACANTES 70988,71001,71002,71003,71638, PORQUE TIENE CÉDULA VENCIDA.
8-439-86	DELFINA MARIA GONZALEZ GANTES	LA EDUCADORA ESTA FUERA DE CONCURSO, POR EL DELITO DE SER RESPONSABLE PATRIMONIALMENTE POR LESIÓN CAUSADA EN PERJUICIO DEL ESTADO.
8-446-574	YAMILKA SELIDETH BELLIDO MUÑOZ RIVERA	La Certificación de la Universida de Panamá CRU Bocas del Toro, tiene que estar firmada por el Secretario General de La misma y no por otra, Asi lo estipula el Decreto Ejecutivo 951 del 9 de noviembre del 2011, el Artículo 29 punto 3 que: En el Caso del educador debera entrega, junto a la solicutd de nombremineto ,los creditos universitarios oficiales expedidos por la Secretaria General de la Universidad donde cursó estudios; de lo contrario no sera considerado para nombramiento. firmado por la Coordinadora de la FACCEDU.
8-452-186	MANUEL DE JESUS ARIAS LEYW	LAS VACANTES No. 70815, 70826, 70818, 70820, ESTÁN FUERA DEL CONCURSO PORQUE SOLO TIENEN 5 CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y NO TIENE LOS TÍTULOS QUE APLICO EN LAS VACANTES DE PRIMARIA.
8-469-488	LIZ GAY RAQUEL GIRON GONZALEZ	ESTE DOCENTE QUEDA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 70946, 70948, 71817, 71818, 70924, 70929, 71821, 71819, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y ADEMÁS NO INGRESÓ EL INDICE EN EL EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD.
8-471-517	JOSE ANTONIO DIAZ MADRID	DEBE POSSER 6 CREDITOS UNIVERSITARIOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR, DEBIDAMENTE AUTENTICADOS POR EL SECRETARIO GENERAL.
8-499-5	VELCIS GISELA RIVERA BRITTON	NO CUENTA CON LOS 6 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
8-512-883	JESSICA NEDELIS GOTY JUAREZ	Esta fuera de concurso, la cédula expirada desde febrero de 2012.
8-710-598	ANAYANSI OMAIRA PETIT SANCHEZ SANCHEZ	LA EDUCADORA SOLAMENTE CUENTA CON TRES (3) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
8-720-355	YENEYRA ROSA DOMINGUEZ CARDENAS	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO, NO TIENE LOS CREDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
8-725-2031	EYSI JANETH RIVAS	Se encuentra fuera de concurso, no presento creditos de Dirección y Supervision Escolar.
9-102-887	BALAN ABREGO ROMERO	Solo tiene (4) créditos en adminisitración escolar. Y lo correcto son seis. Los créditos que incluyo no son los correctos.
9-104-1311	DALYS SOBEIDA BERNAL ARANDA TUÑON	No cuenta con los 6 Créditos en Administración Escolar, solo presento la certificación de la Universidad de Panamá, firmada por la Secretaria Académica, la firma debe ser del Secretario General.
9-105-2240	CELSO EMIGDIO BOSQUEZ BONILLA	FUERA DE CONCURSO POR NO ESTAR EN SERVICIO EN SU POSICIÓN PERMANENTE.
9-105-2634	RITA AIDA RODRIGUEZ ESPINOSA MOYANO	LA EDUCADORA NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
9-106-1161	CARLOS ALEXIS RODRIGUEZ GONZALEZ	No esta legalizado en la Escuela El Carmen.
9-106-2518	JOSE VICTOR DANILO JOHNSON GUERRERO	No tiene el Profesorado en 2da. enseñanza. Y en otra vacante necesito título con especialidad en vocacional.
9-106-709	CARLOS EDWIN CASTILLO FLORES	ESTE DOCENTE NO PUEDE CONCURSAR PORQUE ESTA SANCIONADO.
9-114-2405	MARIA DEL CARMEN SOLIS JIMENEZ	ESTE DOCENTE QUEDA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 71828, 70982, 71636, 70996, 71001, 71002, 71003, 71638, PORQUE PRESENTÓ CÉDULA VENCIDA.
9-115-1150	FLORENTINO ABREGO CERRUD	LA CERTIFICACION DE INVESTIGACION JUDICIAL DEBE SER ORIGINAL
9-115-410	NILA JUSTINA DUARTE ALCEDO	No tiene los (6) créditos en administración escolar.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 10

Cédula	Nombre	Observación
9-118-365	MARIA LUISA GARZON DUCASA	LA EDUCADORA NO TIENE LOS OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA, SOLAMENTE TIENE TRES (3) EN PRIMARIA, EN BÁSICA TIENE UNO (1) Y PREMEDIA TIENE TRES (3), CON UN TOTAL DE SIETE (7).
9-128-246	LILIA VERGARA RIOS ITURRALDE	Solo cuenta con tres (3) Créditos, parte B en su Historial Académico de Administración Escolar. Los seis créditos en Administración Escolar III , están en original pero firmados por la Secretaria Académica de la Extención Universitaria de Veraguas.
9-128-308	MARIA ELIZABETH DELGADO CABALLERO BULTRON	LOS CREDITOS DEBEN SER PRESENTADO EN ORIGINAL, FIRMADOS Y SELLADOS POR EL SECRETARIO GENERAL.
9-135-411	RODRIGO ARMANDO CARDENAS CRUZ	NO REUNE EL REQUISITO REQUERIDO PARA APLICAR EN ESTAS VACANTES.
9-148-580	RAUL ALBERTO NARANJO	El docente presenta créditos de dirección y supervisión y administración escolar que no son originales con la firma de secretario general de la universidad.
9-152-439	GERVACIO GONZALEZ CASTILLO	1.No tiene los (6) créditos en administración escolar. 2. Le hace falta la parte (b) de los créditos en dirección y supervisión.
9-152-624	ISMAEL MOJICA ABREGO	NO TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN LAS VACANTES QUE APLICÓ
9-164-206	BESSY DIANETH HERNANDEZ SANTOS CUJAVANTE	LA EDUCADORA NO CUENTA CON LOS OCHO (8) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMO EN EL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA Y PREMEDIA.
9-164-996	DARELIS YAISETH TORRES RODRIGUEZ	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE LOS CRÉDITOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN, ADEMÁS NO ADJUNTO EL INDICE.
9-176-289	ISAAC ATENCIO MENDOZA	ESTÁ FUERA DEL CONCURSO LAS VACANTES nO. 70956, 70949, 70953, PORQUE TIENE CÉDULA VENCIDA.
9-179-105	CARLOS PINEDA ROMERO	SE ENCUENTRA FUERA DE CONCURSO DIRECTIVO, NO TIENE PROVIDENCIA LEGAL COMO DIRECTOR ENCARGADO.
9-182-162	ISAIAS PINEDA ABREGO	Le faltan (3) tres créditos en Administración Escolar.
9-182-739	HECTOR ABDIEL CAMAÑO RODRIGUEZ	El docente no tiene los 8 años de experiencia a nivel media profesional y técnica.
9-183-372	LUIS ALBERTO GARCIA ATENCIO	PRESENTO RENUNCIA. SEGUN NOTA SIN NUMERO DEL 9 DE MAYO DE 2012
9-184-93	BODELIS ARTEMIO MARIN MARIN	Se encuentra fuera toda vez que le faltan tres creditos en Administración Escolar.
9-188-392	DELFINA GUERRA GUERRA	NO PROCEDE YA LOS CREDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR NO ESTAN DEBIDAMENTE AUTENTICADOS.
9-192-349	CARLOS EVERARDO MENDOZA PEÑA	No posee los créditos en dirección y supervisión. Y tampoco incluyó el Índice.
9-197-985	JOSE ISABEL HERRERA GONZALEZ	NO TIENE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL AREA PRIMARIA Y TECNICA
9-200-388	ANA LIDA DE LEON REYNA CAMPOS	LA CEDULA ESTA VENCIDA
9-203-336	TEOFILA AMINTA BETHANCOURTH CASTILLO	Los créditos del educador deben ser originales y firmados por el secretario general de la universidad y no aparecen en el historial academico.
9-203-522	EDITH DEL CARMEN GONZALEZ CONCEPCION	SOLAMENTE PRESENTÓ TRES CREDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
9-207-105	MARIA DEL CARMEN MOJICA VERGARA	El docente no tiene los créditos de administración escolar.
9-212-636	YAVEL NANETTE TORIBIO JULIO DIAZ	LE FALTAN TRES (3) CREDITOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR
9-218-797	IBEL SIUKI RODRIGUEZ	ESTE DOCENTE ESTÁ FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES 70987, 70990, 71001, 71002, 71003, 71638, PORQUE NO TIENE CRÉDITOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR, QUE SON 6.
9-220-1525	JORGE EDISON URIETA GARCIA	CREDITOS EN ADMINISTRACION ESCOLAR DEBEN SER SEIS (6) CREDITOS

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTIVOS FUERA DE CONCURSO**

Fecha: 27-JUN-12 11:00:47

Page 11

Cédula	Nombre	Observación
9-220-634	ISIDRO VASQUEZ MENDOZA	Le hace falta la parte (b) de los créditos en administración escolar. Solo tiene (4) créditos.
9-701-1033	PERLA MARIETH DUARTE ALMANZA GUADAMUZ	SE ENCUENTRA FUERA DEL CONCURSO, NO PRESENTÓ LOS CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
9-705-1847	MARIANO PEÑA PINEDA	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. LA CERTIFICACIÓN DE DICHOS CRÉDITOS DEBEN ESTAR FIRMADAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.
9-708-1754	YAHAIRA DEL CARMEN DIAZ LOPEZ HERRERA	NO TIENE LOS OCHO (8) AÑOS MINIMO REQUERIDOS PARA LAS VACANTES QUE APLICO.
9-709-17	VICTOR MANUEL MOJICA RUDAS	El educador Víctor, queda fuera del concurso ya que no cuenta con los 8 años de experiencia en ninguno de los niveles que corresponde para las vacantes.
9-84-793	ABDIEL FRANCISCO GONZALEZ PARDO	CRÉDITOS SON COPIA SIMPLES DEBEN ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR EL SECRETARIO GENERAL.
9-92-781	BETHYS PEREZ GONZALEZ	CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEBEN ESTAR FIRMADOS POR EL SECRETARIO GENERAL Y LOS SUYOS ESTAN FIRMADOS POR LA SECRETARIA ACADÉMICA.
9-97-1495	SATURNINO HERNANDEZ CAMARENA	EL EDUCADOR NO CUENTA CON LOS SEIS (6) CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
10-14-152	SILVIO DIAZ OBALDIA	NO POSEE LOS 6 CREDITOS UNIVERSITARIOS EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR
10-27-570	OFILIO PEREZ RESTREPO	FUERA DEL CONCURSO TODA VEZ QUE EL EXPEDIENTE ADJUNTADO NO TIENE INDICE, EL MISMO ES UN REQUISITO ESTABLECIDO EN EL DECRETO EJECUTIVO 951 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2011.
10-32-520	MARCIANO VARGAS MORRIS	DEBE POSEER 6 CREDITOS UNIVERSITARIOS EN DIRECCION Y SUPERVISION ESCOLAR. SOLO CUENTA CON 3 CREDITOS.
10-9-747	HAROLD EDGAR GARCIA MARTINEZ	ESTA FUERA DEL CONCURSO EN LAS VACANTES nO. 71840, 70925, 70936, 87421, 71618, 87447, 71018, PORQUE NO ADJUNTÓ LOS 6 CRÉDITOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
<b>TOTAL:</b>		<b>237</b>